



Bruselas, 14 de diciembre de 2018
(OR. en)

15478/18

**Expediente interinstitucional:
2018/0220(COD)**

**CODEC 2312
ENT 240
MI 985
ENV 893
AGRI 642
PREP-BXT 63**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que complementa la legislación de la Unión sobre homologación de tipo por lo que respecta a la retirada del Reino Unido de la Unión (primera lectura) - Adopción del acto legislativo

1. El 4 de junio de 2018, la Comisión remitió al Consejo la propuesta de referencia¹, que se basa en el artículo 114 del TFUE.
2. El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 19 de septiembre de 2018².
3. El 11 de diciembre de 2018, el Parlamento Europeo adoptó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación del Parlamento Europeo refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo³.

¹ Documento 9716/18.

² DO C 440 de 6.12.2018, p. 95.

³ Documento 15229/18.

4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo que figura en el documento PE-CONS 67/18, con la abstención de Alemania.

Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
